

MUNICIPIO DE RIOBLANCO TOLIMA

2000 - 2009

REMIGIO ORLANDO OVIEDO DUQUE

ALCALDE

RESUMEN EJECUTIVO

MUNICIPIO DE RIOBLANCO TOLIMA

**PLAN BASICO DE ORDAMIENTO
TERRITORIAL**

REMIGIO ORLANDO OVIEDO DUQUE
Alcalde

PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE RIOBLANCO

Equipo Técnico

Gerente y Asesor

Ing. Augusto Hernando Arias Cruz

Coordinación

Ing. Guillermo Castellanos Morales

Arq. Edwin Gomez Triana

Profesionales

Luis Francisco Avila López -	Arquitecto
Lina Beatriz Franco -	Geóloga
Luis Fernando Poveda Cabezas-	Coordinador Laboratorio Cortolima
Juan Carlos Jacome Sepúlveda -	Ingeniero Civil
Placido Díaz Sanabria -	Ingeniero Agrónomo
Crisanto Barrera Agudelo -	Ingeniero Civil
Jonh Jairo Mendez Arteaga -	Director Laboratorio de Suelos U.T.
Alfonso Barragán -	Dibujante
Elizabeth Lamprea -	Dibujante
Luz Marina Castro Ruiz -	Dibujante
Teofila Enciso Vargas -	Digitadora

ALCALDIA MUNICIPAL DE RIOBLANCO TOLIMA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL

REMIGIO ORLANDO OVIEDO DUQUE
ALCALDE

TIBERIO VEGA QUIJANO
Secretario General

MARTHA ISABEL BONILLA
Tesorera

MILTON MAURICIO VARON GUZMAN
Jefe de Obras Publicas e Infraestructura

EDWIN GOMEZ TRIANA
Director Dpto. Municipal de Planeación

HERIBERTO MUÑOZ PARRA
Delegado asuntos Educativos

AUGUSTO ROBAYO
Jefe Oficina Servicios Públicos Domiciliarios

PLACIDO SANABRIA
Coordinador Umata

CONCEJO MUNICIPAL 2001 - 2003

HERMINSO ROJAS
Presidente

STELLA GUARNIZO
Secretaria

ORLANDO CARDENAS LOAIZA

ALBERTO GONZALEZ OSPINA

ONESIMO GARCIA REYES

JORGE ALFONSO HERNÁNDEZ

PASCUAL LOPEZ

ADELMO QUEZADA

FIDEL ROJAS

JUAN MANUEL RIVERA

ZULY MILDRED VAZQUEZ

REINERIO ROJAS

HERMOGENES VARGAS

ONAR LEYTON RAYO

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

EDUCACIÓN:	LEONOR GARRIDO JORGE TRIANA CARMEN HERNÁNDEZ
COMERCIO:	HERMOGENES CAMPOS RAMON CARVAJAL ELICERIO CARDOZO ALVARO MENDOZA
MADRES COMUNITARIAS:	BLANCA LEIDER RIVERA LUZ MIRIAN TRIANA MERCEDES TORRES
GANADERIA:	ABELARDO REYES
SALUD:	FERNANDO NAVARRO
TRANSPORTE:	OVED BEDOYA
CULTURA:	JESÚS HERNÁNDEZ NELSON AVILEZ
TERCERA EDAD:	GRACIELA MONROY AYDE VARGAS
PRODUCTORES AGROPECUARIOS:	HAILER GONZALEZ ANGEL MARIA SUAREZ LEONARDO GARZON LEONIDAS MONTILLA NAPOLEÓN CASTRO REINOSO
AMBIENTAL:	EVELIO CUELLAR PIO LEON TRIANA
IGLESIAS:	HERIBERTO USECHE CABEZAS OVIDIO MOLINA GERMAN BOCANEGRA CELICO ROJAS HERNANDO CARDENAS

SECTOR COMUNITARIO

PUERTO SALDAÑA: ARGEMIRO MONTIEL
TITO RAMÍREZ
JAIME POLOCHE

LA LINDOSA: JAIRO GARZON
DELIO DIAZ.

LA OCASIÓN: OILVERIO PINTO
ALVARO VILLARREAL
ORLANDO CASTILLO

EL QUEBRADON: ONESIMO GARCIA
GERSAIN MENDOZA
MAURICIO YATE

GAITAN: GERLEY CAPERA
ELISEO CAPERA
PASTOR TAPIERO

PALMICHAL: ASDRÚBAL ROA
JAIME LOAIZA

HERRERA: LISANDRO MANJARES
NEVARDO YARA

GOBERNADORES DE
CABILDO INDÍGENAS: IVER TOMBE
GUILLERMO DAGUA

Junta Directiva: CARLOS ARTURO NIETO presidente; HERMINSO ROJAS
Vicepresidente y HERMOGENES VARGAS, Secretario.

MIEMBROS DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL

Presidente:	Remigio Orlando Oviedo Duque, Alcalde
Paneleros:	Oliverio Vargas y Leonidas Rivera
Cacaoteros:	Leonardo Pinto y Heriberto Medina
Cafeteros:	Ángel María Suárez
Madres Comunitarias:	Miriam Triana
Tercera Edad:	Doris Ines Hernández
Cooperativas:	Víctor Atoy y Enrique Lozano
Asotriunfo:	Prospero Rodríguez y Humberto Ávila
Asoquebradon:	Ernesto Moreno
Asoproanamichu:	Napoleón Castro y Elver Soto
Aproas Herrera:	Manuel Cifuentes y Elías Castaño
Empresa Comunitaria	
San Rafael Gaitan:	Marcial Sánchez y Arturo Poveda
Asomurio:	Amparo Sánchez
Unidad Cafetera:	Víctor Méndez
Marmajita:	Nidia Cerquera
Betania:	Jairo Garzón
Bocas:	Alcides Moreno
Tolima:	Gerley Capera
Unión:	German Naranjo
Porfía:	Jorge Eliécer Cruz
Porvenir:	Luis Alfonso Cruz
San Miguel:	Henry Yate
Puerto Saldaña:	Evelia Rojas
Gallera:	Jaime Carrillo
Bosque:	Eliseo Mero
Cruz Verde:	Jaime Loaiza
Bellavista:	Willian Castaño
Alto Palmichal:	Asdrúbal Roa y Julio Leal
Delicias:	Mauricio Yate

RESUMEN

El municipio de Rioblanco cuenta con un área de 1.443 kilómetros cuadrados, esta localizado al suroccidente del departamento del Tolima, su cabecera se localiza sobre los 3°33' de latitud norte y los 75° 40' de longitud al oeste de Greenwich. Su temperatura promedio es de 18,6 grados centígrados

Limita al norte con el municipio de Chaparral; por el sur con el municipio de Planadas; por el oriente con el municipio de Ataco y por el occidente con el departamento del Valle del Cauca. En su mayor parte es un territorio montañoso y sus principales fuentes hídricas las componen: el río Saldaña, el Río Rioblanco, el río Hereje, el río Cambrin y las quebrada el Arrastradero y la Italia.

Los límites municipales fueron establecidos por la Ordenanza # 011 de 1984. El municipio presenta como divisiones administrativas tradicionales el sector urbano, determinado por el perímetro urbano, y el sector rural el cual está conformado por noventa y cinco (95) veredas y dos Inspecciones de Policía (Herrera y Puerto Saldaña). El sector urbano del municipio de Rioblanco fue determinado por el perímetro urbano establecido por el Acuerdo municipal No.011 de 1990.

1. ASPECTOS BIOFÍSICOS GENERALES

El municipio de acuerdo a metodología de Caldas Lang tiene 15 provincias climáticas tales como: Páramo Alto Superhúmedo (PASH), Páramo Alto Húmedo (PAH), Páramo Bajo superhúmedo (PBSH), Páramo Bajo Húmedo (PBH), Frío Superhúmedo (FSH), Frío Húmedo (FH), Frío Semihúmedo (Fsh), Frío Semiárido (Fsa), Templado Superhúmedo (TSH), Templado Húmedo (TH), Templado semihúmedo (Tsh), Templado semiárido (Tsa), Cálido Húmedo (CH), Cálido semihúmedo (Csh), Cálido semiárido (Csa).

El municipio tiene una temperatura promedio anual de 18,6°C y una precipitación promedio anual de 2.143,3 mm.

Es uno de los municipios del Departamento del Tolima más ricos en aguas superficiales, allí encontramos una inmensa red hídrica conformada por las subcuencas de los ríos Anamichu, Mendarco, Cambrin y Hereje, los cuales desembocan en la cuenca mayor del Río Saldaña.

Para la caracterización ambiental del municipio de Rioblanco es necesario tener en cuenta el componente físico; para el cual se desarrollaron estudios de geología, zonas susceptibles a fenómenos naturales, minería y geomorfología,

temas de vital importancia para el desarrollo del Plan Básico de Ordenamiento Territorial (P.O.T.) del municipio.

Para alcanzar los objetivos de este componente, se utilizaron informes secundarios, Fotografía, interpretación y trabajo de campo, con el fin de obtener el informe definitivo con sus mapas y leyendas respectivas.

Las unidades geológicas en el área están constituidas por rocas que van desde el Proterozoico hasta el Reciente así: Complejo Icarco (P_{ei}), Complejo Poli metamórfico de Cajamarca (P_{zen}), Batolito de Ibagué (J_{gdi}), Areniscas, lilitas y shales del Mendarco (Kim), Grupo Gualanday (T_{mg}), Rocas Hipoabisales (T_{ad}) Grupo Honda (T_{sh}), depósitos Coluviales (Q_{cl}) y depósitos aluviales recientes (Q_{ar}).

En cuanto a la geomorfología se observan cuatro zonas principales: zona montañosa estructural (ZME), zona montañosa fluvioerosional (ZMF), zona colinada a semiondulada (ZCS) y una zona de valle (ZV).

El recurso hídrico subterráneo está representado en el municipio por el grupo Honda, el cual presenta características de porosidad y permeabilidad, que generan acuíferos semiconfinados, confinados y libres los cuales en el municipio no son muy relevantes dada la riqueza hídrica superficial.

Con relación a las amenazas geológicas se evaluaron las más representativas para el área como son: inundación (AI), erosión (AE), movimientos en masa (AMM) y sismicidad (ASM).

Por último se evaluaron los recursos minerales de la región representados por manifestaciones de Molibdeno (Mo), Cobre (Cu), Oro (Au), como minerales metálicos y como no metálicos por Arcillas (A), Material de construcción (MC) y canteras (C).

La fisiografía es el estudio y la descripción de las formas externas de la tierra dadas por los fenómenos que en ella suceden, tales como fallas geológicas, procesos geomorfológicos e incidencia de factores climáticos (precipitación, vientos y cambios de temperatura entre otros); sin dejar de lado la cobertura vegetal y los suelos que hacen parte del paisaje terrestre.

El municipio de Rioblanco se encuentra ubicado en la provincia fisiográfica de la cordillera Occidental, flanco oriental en el cual se determinaron quince (15) provincias climáticas, debido a la gran variedad altitudinal, paisajístico y en particular del grado de humedad. Siendo estas la base para determinar las unidades de gran paisaje, clasificándolas de la siguiente manera:

Gran Paisaje de Relieve Montañoso Fluvioglaciario (G)

Son los paisajes labrados por los glaciares de montaña, relacionados con el período de los últimos 130.000 años del cuaternario, correspondiente al ciclo del último interglaciario-glacial y que han dejado una gran huella.

Los Glaciares son enormes masas de hielo que pueden moverse bajo la influencia de la gravedad. Se conocen dos tipos principales a) láminas o escudos de hielo y b) glaciares de valle; generalmente los glaciares están formados de nieve que gradualmente se convierten en hielo.

Hoy en día como evidencia de este modelado se observa la influencia de los glaciares determinando los paisajes de valle glaciario, con formas bien definidas como Ollas glaciarias, artesas, circos, morrenas laterales y de fondo; sobre el Parque Nacional Natural las hermosas.

Gran Paisaje Estructural Erosional (E)

En éste grupo se incluye las montañas cuya altura y formas se deben a plegamientos de rocas superiores de la corteza terrestre y que aun conservan rasgos reconocibles de las estructuras originales a pesar de haber sido afectadas por procesos de denudación, los patrones de drenaje que determinan este paisaje son dendríticos o subdendríticos. Enmarcan un paisaje de Montañas ramificadas en esquistos del Complejo Cajamarca, sobresalientes en la parte inferior del Parque Natural, muy seguramente zona amortiguadora y con una cobertura vegetal de páramo y bosque denso.

Gran Paisaje de Relieve Montañoso Fluvio Erosional (F)

Estos paisajes erosionales cordilleranos, han sido modelados por la erosión hídrica combinada con diferentes procesos de remoción en masa; las laderas son muy escarpadas a fuertemente quebradas y fuertemente disectadas por corrientes de agua a lo largo de lineamientos tectónicos. Los procesos erosionales han configurado un relieve montañoso abrupto, con cimas e interfluvios redondeados, laderas empinadas y con intensa disección. Dentro de este gran paisaje se determinaron once unidades de paisaje tales como: Montañas ramificadas en granodioritas del Batolito de Ibagué, Montañas ramificadas en andesitas de rocas Hipoabisales, Montañas ramificadas en anfíbolitas del complejo Icarco, Montañas ramificadas en areniscas del Grupo Honda, Montañas ramificadas en areniscas del Gualanday Medio, Montañas ramificadas en areniscas del Gualanday Inferior, Montañas ramificadas en areniscas líticas y shales, Vallecitos intramontanos estrechos, Coluvios de remoción, Glacis con depósitos fluvioerosionales y Piedemonte en depósitos fluvioerosionales.

Estos paisajes predominan en la mayor parte del municipio.

Gran Paisaje de Valle Aluvial Intramontano (V)

Son porciones de espacios alargados, relativamente planos y estrechos intercalados entre dos áreas de relieve más altos y que tienen como eje un curso de agua. En la zona se presenta un valle coluvio-aluvial, sometido a desbordamientos frecuentes. La unidad paisajística presenta piedra en superficie y es utilizada para el pastoreo de ganado característico en el Saldaña.

Debido a la gran variedad de climas, de materiales litológicos, cobertura vegetal grados de pendiente y de erosión; el municipio de Rioblanco cuenta con un gran número de unidades de sub-paisaje hasta completar 210, como se puede observar en el mapa y la leyenda fisiográfica.

De acuerdo al estudio de flora para el Sur del Tolima realizado por Cortolima encontramos los siguientes resultados:

- COEFICIENTE DE MEZCLA

Se puede observar de acuerdo al valor del coeficiente de mezcla para las parcelas inventariadas que alcanza un valor entre 0.11 y 0.15, situación que manifiesta una alta heterogeneidad de bosque del municipio de Rioblanco encontrándose para una hectárea 361 individuos de 57 especies.

- ABUNDANCIA

Las especies más abundantes para el bosque natural y secundario del municipio de Rioblanco son las siguientes especies:

Madre de agua, niguito, encenillo, cerezo, laurel, laurel amarillo, guacharaco, roble, tigua, cabuyo, laurel bongo, mantequillo.

- FRECUENCIA

Las especies de árboles más frecuentes en los estados brinzal y latizal son las siguientes:

Espadero, madre de agua, laurel amarillo, encenillo, candelo, niguito, azuceno, cedrillo y frutillo.

- DOMINANCIA

Las especies más dominantes en el estado fustal son:

Encenillo, madre de agua, niguito, cerezo, roble, candelo, caucho, higuerón, laurel, cabuyo, laurel amarillo, laurel jigua, mantequillo.

- INDICE DE VALOR DE IMPORTANCIA “I.V.I.”

Las especies con el mayor peso ecológico son: encenillo, niguito, cerezo, laurel, roble, laurel amarillo, candelo, caucho, cabuyo, jigua, mantequillo, laurel bongo.

- POSICIÓN SOCIOLÓGICA (P.S.)

De acuerdo a la posición sociológica para el estrato superior las especies son: Madre de agua, roble, laurel jigua.

Para el estrato medio las especies con mayor valor son: Niguito, laurel, cabuyo y mantequillo.

Para el estrato inferior las especies con mayores valores son: laurel amarillo y el encenillo.

- REGENERACIÓN NATURAL

Las especies que a continuación se relacionan tienen asegurada su supervivencia en el municipio de Rioblanco; de acuerdo al estado de regeneración natural:

Niguito, madre de agua, encenillo, espadero, laurel huesito, candelo, azuceno, cedrillo, chagualo, frutillo y cerezo.

Las especies pino hayuelo, clavel, caucho higuérón, barcino, tuno, laurel medio comino, laurel amarillo, jigua, anón de monte, aceituno, botón, lenguevaca, platino, pringamosa, tienden a desaparecer en el municipio.

- ESTADO FITOSANITARIO

Las especies vegetales en estado natural sufren pocas alteraciones por acción de plagas y enfermedades, lo que permite una regularidad en el estado sanitario. Las condiciones de heterogeneidad del bosque hacen que las condiciones sanitarias sean buenas.

En el municipio de Rioblanco existe una gran biodiversidad de fauna, como consecuencia de unas grandes áreas de masas boscosas y de páramo las cuales no ha sido intervenidas y que sirven de refugio para su desarrollo y permanencia. Muchas de ellas han sido declaradas en otros municipios como extintos o en vía de extinción, tales como: oso de anteojos, danta de páramo, venado, conejo, oso hormiguero, perro de monte, tigrillo, ñeque, armadillo, oso perezoso entre otros; en cuanto a los mamíferos. En aves se presenta igual situación especialmente en lo referente a loros.

Es necesario realizar inventario exhaustivo y un estudio de la dinámica poblacional, al igual que crear un proceso de educación dirigido a los campesinos con el propósito de conservar esta fortaleza municipal.

SUELOS

Los suelos del municipio son superficiales a moderadamente profundos, de texturas francas, con capacidad de intercambio catiónico alto para los suelos por debajo de los 2.000 m.s.n.m., los suelos en la cota superior a los 3.000 m.s.n.m. son poco evolucionados y superficiales. Presentan en general un pH. ácido, con bajo contenido de materia orgánica, que requieren para su aprovechamiento la implementación de prácticas de manejo; si tenemos en cuenta los aspectos de pendiente, geología y condiciones climáticas. Se observan grandes áreas de suelo afectados por el fenómeno de erosión, especialmente de escurrimiento superficial y remoción en masa, como solifluxiones, desliahientos derrumbes y caladas de barro.

De acuerdo a las características físicas del municipio (altura sobre el nivel del mar, pendiente, geología, suelos, entre otros) crean las condiciones para que se den una gran variedad de cultivos y coberturas del suelo, desde páramos, bosques secundarios, pastos naturales, tierras eriales, lagunas y toda una serie de coberturas donde interviene el hombre, realizando cultivos, estableciendo praderas a las cuales no le realizan ningún tipo de manejo entre otros.

2. ENTORNO URBANO REGIONAL

El documento expone las relaciones que el municipio tiene a nivel extradepartamental e intramunicipal que se desarrolla a través de las vías. Se identifica como uno de los principales problemas el mal estado de las vías.

El municipio forma parte de la ecorregión macizo colombiano y uno de los ecosistemas estratégicos, vías importantes a nivel nacional integrado por un corredor biológico de gran importancia como lo son los Parques Nacionales Naturales: Nevado del Huila, Páramo de las Hermosas, Vocán Purace, Laguna Carota.

El municipio de Rioblanco encuentra su polo de atracción en la región de Santafé de Bogotá y Cali, sin embargo su mayor influenci la recibe de los municipios de Chaparral, Planadas, Ataco e Ibagué.

Rioblanco se ecuentra bajo jurisdicción de la Corporación para el Desarrollo y Social CORPES Centro Oriente, la cual tiene jurisdicción en los departamentos de Cundinamarca, Huila, Boyacá y Tolima.

Este municipio tiene dos áreas de manejo especial: Parque Natural de las Hermosas y Parque Nacional Natural Nevado del Huila.

ZONIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO ESPACIAL

El municipio de Rioblanco cuenta con unas unidades especiales que son el resultado de la comunidad con el territorio dada en una buena parte por el intercambio de bienes y servicios.

El municipio de Chaparral es un polo de atracción el cual cuenta con un alto porcentaje de población que tiene acceso a servicios hospitalarios, notariales y es el centro comercial más importante del sur del Tolima, en segunda instancia encontramos las Inspecciones de Herrera y Puerto Saldaña y vereda Gaitán y el casco Urbano de la cabecera.

INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Las principales vías de acceso al perímetro urbano son:

- Vía Chaparral – perímetro urbano
la cual carece de obras de arte y pavimentación de un sector.
- Vía Herrera – Perímetro urbano
ampliación y adecuación de Herrera al perímetro urbano.
- Vía Herrera – Florida (Valle)
Falta por abrir 8 Km en el sector de la línea a la Florida Valle, obras de arte, de la línea a Herrera.
- Vía Gaitán – Perímetro urbano
Presenta permanentes problemas por deslizamiento y hundimiento de la banca.

TRANSPORTE URBANO RURAL

Existe suficiente capacidad de transporte de carga y de pasajeros tanto en el transporte urbano regional como en el urbano rural e intraurbano. Pero el transporte de carga se lleva acabo a través de los mismos vehículos que el transporte de pasajeros.

VÍAS URBANAS

La cabecera municipal sólo tiene pavimentado el 29,68% de sus vías correspondiente a 13.860 M2, sin pavimentar se encuentran 32.820 M2 que equivale al 70,31%.

Sobre la vía principal y sus alrededores se refleja la mayor actividad comercial e

institucional.

La malla vial urbana en la parte central se presenta con una trama octagonal, conformando manzanas de irregular tamaño y hacia la periferia la malla vial se da en mayores longitudes obedeciendo a la topografía del terreno.

Sistema de Acueducto. Tiene los siguientes componentes: Bocatoma, línea de conducción, desarenador, línea de conducción, desarenador, planta de tratamiento, tanque de almacenamiento, micromedición. Dentro de los cuales el principal problema se ha presentado en la planta de tratamiento a la cual actualmente se le están haciendo arreglos tales como el cambio de filtros y adaptando el sistema de cloración. Aunque la cobertura del acueducto es del 100% existen tramos obsoletos que desmejoran la calidad del servicio y algunas domiciliarias no cuentan con tubería sino con manguera.

Sistema de Alcantarillado. Los componentes son: emisario final, red de colectores. Existen 18 emisarios finales residuales sobre la Quebrada El arrastradero y el Río Blanco, existen 212 ML de tubería de 12 pulgadas, 1710 M de tubería de 16 pulgadas, 1752 ML de tubería de 24 pulgadas y 450 ML de tubería de 36 pulgadas para un total de 4124 ML de tubería de red y 52 posos de inspección.

En términos generales el sistema funciona bien aunque es necesario reemplazar algunos tramos que se encuentran obsoletos y es preciso ampliar la cobertura ya que en la actualidad sólo cubre el 65%.

Sistema de aseo. El método de recolección en la cabecera es de dos veces por semana, se hace de manera domiciliaria, se cuenta con 1 conductor, 4 recolectores y 1 barrendero, el lugar usado para la disposición final de basuras actualmente es un lote en el kilómetro 4 sobre la vía Herrera, el cual no es adecuado, por lo que el municipio ya adquirió un lote en la vereda Marmaja a 6 Km del casco urbano, el cual cuenta con visto bueno de Cortolima.

Los residuos hospitalarios son incinerados en un horno del Hospital, los residuos del matadero se arrojan en conjunto con las demás basuras.

Sistema de energía eléctrica. El sistema está compuesto por una subestación de 3415 K.V.A., línea de 13,2 K.V.A., 2 circuitos urbanos, capacidad subestación 2 M.B.A. En el municipio la cobertura es muy mala solo en un 20%, en la cabecera es del 100%. El déficit en el municipio corresponde al sector rural que asciende a un 80% por cuanto hay 7.204 viviendas sin servicio.

La demanda del municipio es de 207.073 KV/hora promedio mensual. El número actual de suscriptores es de 1840.

Sistema de Alumbrado público. Aunque existe la red solo alcanza a cubrir el 46% de las calles, es decir 3.580 ML de ellas y sólo tiene iluminación un escenario

deportivo, se necesitan 4.200 m de calle que no tiene el servicio, alrededor de 70 lámparas y 309 postes nuevos.

Sistema de telefonía. Esta compuesto por una torre repetidora vía microondas de capacidad de 500 abonados, el servicio cubre actualmente 455 líneas y 48 líneas pendientes por instalar.

En Herrera existen 192 líneas y 124 pendientes por instalar.

Equipamiento. El municipio cuenta con matadero municipal, hospital, plaza de mercado, cementerio, casa de la cultura, biblioteca, ancianato, cárcel, alcaldía, puesto de policía, registraduría, colegios, escuelas, estación de telecom, pabellón de carnes, parques, escenarios deportivos al aire libre.

En general es importante anotar que las instalaciones y el sitio actual del matadero no cumplen con las normas del Ministerio de Salud, los colegios y escuelas requieren ampliación y dotación, lo mismo que el hospital María Inmaculada.

Aptitud del Suelo. La cabecera tiene 4 grandes zonas:

- a. Zona urbanizable
 - Subzona no urbanizable 1
 - Subzona no urbanizable 2
 - Subzona no urbanizable 3
- b. Zona para asentamientos humanos
- c. Zona urbanizable condicionada

En la zona urbanizable esta la totalidad de la actividad comercial se puede construir haciendo respectivos análisis de suelos y cálculo de estructuras, está saturada por lo cual para fines de expansión del municipio es preciso hacerlo de manera vertical redesarrollando y densificando esta área.

En general el suelo de la cabecera es susceptible a formaciones de remoción en masa, riesgos de inestabilidad de los terrenos y amenazas ecológicas, respecto a la zona no urbanizable.

Zonas de conservación. Cerros que rodean la cabecera, riveras de los ríos Rioblanco y quebrada el Arrastradero.

Vivienda de interés social

En materia de vivienda se analiza que la población es creciente, en el municipio se encuentran 3 tipos de déficit:

- a. El generado por el crecimiento poblacional
- b. El generado por desplazados que llegan
- c. El generado por la destrucción de viviendas en actos terroristas.

El estado general de las viviendas es malo, se encuentran deterioradas, las cubiertas son de zinc, han sido construidas sin tener en cuenta análisis de estructura. El 60% de las viviendas son de piso en concreto, en promedio de 6 centímetros de espesor, estructura de cubierta en madera y techo de zinc.

Terrenos para expansión. Por las condiciones geológicas de los terrenos y la saturación de construcción no hay terrenos disponibles en el perímetro urbano ni de la cabecera no de los centros poblados, por lo que la única alternativa viable para superar el déficit de vivienda esta en redesarrollar y densificar la zona urbanizable.

Espacio público. El municipio cuenta con elementos constitutivos artificiales como: escenarios deportivos, plaza de mercado, parque infantil, parque principal, instituciones de salud, escuelas, colegios, vías urbanas, andenes, etc.

Dentro de los aspectos que más se destacan está el de la escasez de escenarios deportivos suficientes.

Centros poblados.

HERRERA

Existe el acueducto de la vereda Italia y el ubicado en la vereda los Guayabos, en general su estado es bueno con excepción de los tramos obsoletos que se deben reemplazar.

En el alcantarillado existen 3.056 ML de tubería, el sistema es combinado (aguas negras y aguas lluvias) 288 ML están en buen estado, 2.584 ML en tubería de 8" es de un diámetro, la cobertura es del 83,89%.

El alumbrado público en la actualidad sólo funciona en el sector de la calle 3ª y cra 9ª, hay una cobertura del 19,66%.

La recolección de basuras se hace domiciliaria una vez por semana en vehículo de tracción animal.

Los residuos sólidos se arrojan sobre la vía que conduce a la vereda Cristales.

En cuanto a vías urbanas existen 3.056 M2 de calle sin pavimento y sin conformar.

Herrera cuenta con matadero, plaza de mercado, pabellón de carnes, cementerio, biblioteca, casa de la cultura, puesto de policía, colegios, escuelas, iglesia, polideportivos. Por razones de salubridad es preciso trasladar el matadero municipal.

Áreas expuestas a riesgos y amenazas.

Quebrada Italia, zona de alta pendiente y los cerros que delimitan el área urbana.

Áreas de conservación. Riveras quebrada Italia, río Saldaña, nacimientos de agua, cerros tutelares.

Vivienda. El estado general de las viviendas es malo por el deterioro del tiempo, ninguna vivienda está construida en muros de bahareque, espesor de 15 cm, piso en concreto espesor de 6 cm, cubierta en madera y teja de zinc.

Existen 3 proyectos de vivienda que al ser ejecutados se agota los terrenos disponibles para expansión por lo que es necesario redesarrollar y densificar la zona urbanizable.

3. POLÍTICAS PARA LOS OBJETIVOS TERRITORIALES

POLÍTICA PARA LA INTEGRACIÓN REGIONAL

- Optimizar la infraestructura vial de acceso al perímetro urbano ya que en el principal medio logístico, de integración e intercambio con los municipios circunvecinos y con el departamento del Valle.
- Apoyar las agremiaciones agropecuarias para el transporte, la comercialización y el mercadeo de productos agropecuarios.
- Fomentar la capacitación comunitaria en materia organizativa y en el conocimiento de mecanismos de participación comunitaria y de alternativas de producción.
- Apoyar la unión de esfuerzos administrativos con los municipios circunvecinos para acciones que propendan por la cooperación y el intercambio regional.

POLÍTICAS PARA LA INTERACCIÓN FUNCIONAL INTERNA

- Optimizar la accesibilidad a todos los puntos que componen la red interactuante, la infraestructura vial y de caminos, las comunicaciones y los medios de transporte.
- Fortalecer equipamientos, en nuevas centralidades, es estratégico fortalecer y consolidar equipamientos que prestan o generan servicios y actividad, que permiten acceso directo de la ciudadanía a cierta concentración de servicios.
- Fomentar y promover la capacidad organizacional y comunitaria de la

sociedad, la autonomía y compromiso de la comunidad en las políticas de planeación y desarrollo garantiza la sostenibilidad del proyecto municipal.

- Hacer presencia institucional, las administraciones de diversa índole y sus entes son muestra de la fortaleza estatal, la credibilidad de todo ciudadano y el conocimiento de sus posibilidades hacen integral la implementación orgánica del desarrollo.
- Fortalecer la Educación. La educación básica y técnica, el desarrollo cultural, el acceso a la recreación y el deporte y la conciencia sobre el medio ambiente y sus recursos son pieza fundamental del engranaje para el desarrollo. Es política y compromiso de la administración municipal fortalecer la educación integral y productiva de todos los ciudadanos.

POLÍTICAS PARA EL USO RACIONAL DEL SUELO

- Promover la densificación de las zonas ya urbanizadas, consolidar el área urbana aprovechando la permisividad de usos dentro del área céntrica y densificación de las áreas residenciales.
- Propender por la difusión y socialización de la redensificación de las zonas ya urbanizadas como única alternativa de ubicación de viviendas de acuerdo al crecimiento poblacional.
- Propender por la cooperación a través de convenios con las instituciones educativas del nivel superior para estudios de estructuras para el crecimiento vertical de vivienda.

POLÍTICAS PARA LA PROMOCIÓN DEL MUNICIPIO COMO CENTRO Y ESCENARIO REGIONAL DE OFERTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Y DE INTERCAMBIO

- Propender por la construcción, adquisición e implementación de la infraestructura de equipamiento que brinde las condiciones necesarias para la oferta de servicios institucionales.
- Apoyar la participación de la comunidad en la priorización de proyectos, asignación de recursos y en aportes de mano de obra no calificada en las construcciones del municipio.
- Reubicación de costos en la construcción de infraestructura.
- Gestionar apoyos cofinanciadores, técnicos, económicos y de infraestructura para el desarrollo de las obras.
- Liderar procesos administrativos dentro de las comunidades para lograr un apoyo masivo y bien orientado hacia el objetivo propuesto.

POLITICAS PARA DETERMINAR Y PROMOVER NUEVAS CENTRALIDADES, ESCENARIOS SECTORIALES DE OFERTA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Y DE INTERCAMBIO

- Crear el plan que determina, regula y promueve las nuevas centralidades, escala intermedia del tejido interactuante de componentes de la actividad del municipio.
- Fortalecer los equipamientos, redes de servicio e infraestructuras de las nuevas centralidades que irradian múltiples veredas dentro de sus radios de acción.
- Crear políticas que den conocimiento y acceso al campesino de sus posibilidades, derechos y potencialidades de las políticas de planeación, ordenamiento y desarrollo de la administración local, regional y nacional.

POLÍTICAS PARA ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA

- Promover el desarrollo comercial del municipio buscando la consecuente generación de empleo.
- Promover la participación comunitaria en el buen mantenimiento de las vías de acceso tratando de reducir los costos de transporte y por ende el precio de los productos, bienes y servicios.
- Promover la reducción de los precios de los productos de consumo.
- Propender por abrir nuevos espacios para la recreación y el deporte.
- Apoyar las iniciativas para el mejoramiento de las viviendas.

De acuerdo a los objetivos, estrategias y políticas del componente general y el diagnóstico; se han formulado acciones al corto y mediano plazo en los siguientes sectores:

Vías de acceso al perímetro urbano. Estudios técnicos, tratamiento de taludes y obras de arte.

Vías urbanas. Pavimentación, mantenimiento y obras complementarias.

Acueducto. Mantenimiento de microcuencas, plan maestro de acueducto, estudios de preinversión red actual, reposición de redes, planta de tratamiento).

Alcantarillado y saneamiento básico. Plan maestro de alcantarillado, restitución red de alcantarillado, definición áreas de aislamiento y protección, dotación de redes de alcantarillado, el área del nuevo matadero y la zona recreativa, diseño plan hídrico, construcción lagunas de oxidación y tanques de sedimentación,

ampliación redes, reposición de tramos, construcción de rellenos sanitarios, adquisición carro recolección de basuras, adquisición planta residuos sólidos.

Energía eléctrica. Hacer inventario de postería y de red para la reubicación de líneas, establecer aislamientos tramos afectados por líneas transmisoras, reposición de 5000 ML de alumbrado público.,

Equipamiento. Implementación y reubicación nuevos mataderos, ampliación y remodelación instituciones educativas, de salud, construcción edificio centro de acopio, construcción palacio municipal, construcción parques, adquisición carro de bomberos, construcción estación de bomberos, construcción plaza de ferias, construcción casas de la cultura, construcción osario, entre otros.

Acciones relacionadas con cesiones urbanísticas gratuitas correspondientes al espacio público

- Diseño de normas para crear espacio público por medio de cesiones gratuitas.
- Generación de normas para recuperar el espacio público.
- Generación de normas para el manejo y cuidado del espacio público.

Transporte

Diseño y construcción terminal de transporte.

Desarrollo comunitario

Capacitación microempresarial a comunidades.

Areas de manejo especial

De acuerdo a la zonificación urbana realizada se trazaron diversas acciones para el tratamiento y uso de los terrenos.

4. NORMATIVA URBANA

Se reglamenta ampliación y requisitos de construcción, definición de terminología y se dan 4 tipos de normatividad.

- Normas urbanísticas estructurales. Van de acuerdo a los objetivos, estrategias y políticas de componente general.
- Normas urbanas generales. Usos del suelo acorde a la zonificación realizada, clasificados en uso principal, uso compatible, condicionado y prohibido; clasificación de los usos comerciales, residenciales, aplicación de usos en la clasificación zonal.

- Normas urbanísticas complementarias. Reglamentan: la vivienda de interés social.
- Normas urbanísticas generales. Arquitectónicas, densidad máxima para construcción, índices máximos de construcción, revegetación obligatoria, altura máxima, aislamientos, empates, sótanos y semisótanos, voladizos, cerramientos y culatas, plan vial, clasificación vial, perfiles de vía, normativa sobre licencia.